



Ayuntamiento de Maella

Expediente nº: 267/2018

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los sobres «A» (Criterios ponderables mediante juicio de valor).

Procedimiento: Contratación obra "Renovación de las instalaciones de alumbrado público en el casco antiguo".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A» (criterios ponderables mediante juicio de valor)

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, el día 7 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Obra de "Renovación de las instalaciones de alumbrado público en el casco antiguo".			
Procedimiento: Abierto		Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Obras
Clasificación CPV: 45315300-1	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 68.494,56 €	Impuestos: 21%		Total: 82.878,42 €
Valor estimado del contrato: 73.000,00 €	Impuestos: 21%		Total: 88.935,00 €
Fecha de inicio ejecución: 15/10/2018	Fecha fin ejecución: 30/11/2018	Duración ejecución: 90 días	Duración máxima:
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: Sí	Garantía complementaria: No

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. Jesús Zenón Gil Ferrer (Alcalde), que actuará como Presidente.
- D. Santiago Alesanco Barberán (Concejal), Vocal.
- D. Juan Manuel Lizarbe Lasa (Secretario Interventor), Vocal.
- Dña. María Carmen Piazuolo Serrate (Administrativo), Vocal.
- Dña. Ester Aguilar Barceló (Auxiliar Administrativo), Vocal.
- Dña. María Lucía Gascón Capaces (Administrativo), que actuará como Secretario.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones

Ayuntamiento de Maella



Ayuntamiento de Maella

recibidas en forma y plazo y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

- Instalaciones eléctricas Gonzalvo S.L. (31/10/2018, nº 961).
- Aubanell Reparaciones S.L. (31/10/2018, nº 962).
- Electricitat Boquet S.L. (31/10/2018, nº 963).
- Aquatec Proyectos sector del agua S.A.U. (31/10/2018, nº 964).
- Escrivá Sánchez, Alejandro (31/10/2018, nº 965).
- Fontelec Instalaciones S.L. (31/10/2018, nº 968).
- Aneumled S.L. (31/10/2018, nº 971).
- Electricidad Amaro S.A. (31/10/2018, nº 972).
- Ríos Renovables S.L.U. (31/10/2018, nº 974).

La Mesa de Contratación NO rechaza ninguna proposición.

2. LISTADO DE OFERTAS

Se procede a la apertura de las proposiciones que reflejan criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, con el siguiente resultado (se asigna un número a cada licitador):

1. Instalaciones eléctricas Gonzalvo S.L.: 1 unidad.
2. Aubanell Reparaciones S.L.: 15 unidades.
3. Electricitat Boquet S.L.: 15 unidades.
4. Aquatec Proyectos sector del agua S.A.U.: 10 unidades.
5. Escrivá Sánchez, Alejandro: 10 unidades.
6. Fontelec Instalaciones S.L.: 13 unidades.
7. Aneumled S.L.: 30 unidades.
8. Electricidad Amaro S.A.: 1 unidad.
9. Ríos Renovables S.L.U.: no presenta.

Ayuntamiento de Maella



Ayuntamiento de Maella

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tenor de lo previsto en la cláusula decimoquinta del pliego, los miembros de la Mesa acuerdan volver a reunirse el día 8 de noviembre, a las 12,00 horas, con el objeto de proceder a la apertura de los sobre "B". A la vista de la valoración de los criterios, en la reunión se propondrá al adjudicatario del contrato.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13,30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Maella, a 7 de noviembre de 2018.

Fdo.: Jesús Zenón Gil Ferrer.

Fdo.: Santiago Alesanco Barberán.

Fdo.: Juan Manuel Lizarbe Lasa.

Fdo.: Mª Carmen Piazuelo Serrate.

Fdo.: Ester Aguilar Barceló.

Fdo.: MARÍA LACA
C/ALCON CAPACES

Ayuntamiento de Maella